

Ratios Presupuestarios: Endeudamiento



INFORMES DE ENTIDAD Ratios Económicos

DEFINICIÓN

En este informe se pone en relación magnitudes relativas a gasto financiero y deuda viva, para determinar el nivel de endeudamiento del municipio.

Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

	FÓRMULA	Rozas de Madrid (Las) (96.113 hab.)	MEDIAS			
			RANGO POBLACIÓN		ESTATAL	
CARGA FINANCIERA						
- Indica el nivel de carga financiera del Ayuntamiento. - Cuanto mayor sea el porcentaje mayor nivel de carga financiera. - El límite legal de carga financiera establecido en el artículo 177,5 del TRLRHL está en el 25% de los ingresos corrientes liquidados.	Total gastos Cap. III y IX ----- Total ingresos corrientes	6%	7%	■	6%	■
CARGA FINANCIERA POR HABITANTE						
- Indica la cuota anual que supone la devolución de los préstamos por habitante.	Total gastos Cap. III y IX ----- Número de habitantes	52,46	67,22	■	61,91	■
ENDEUDAMIENTO						
- Nos indica lo endeudado que está el municipio en relación con sus ingresos corrientes. - Se establece un límite máximo de endeudamiento fijado en los siguientes baremos: Límite sin autorización: hasta el 75% de sus ingresos corrientes. Límite con autorización: hasta el 110% de sus ingresos corrientes.	Deuda viva ----- Total ingresos corrientes	22%	52%	■	36%	■
ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE						
- Indica el importe que correspondería a cada habitante si repartiéramos el endeudamiento del municipio entre ellos.	Deuda viva ----- Número de habitantes	197,83	518,36	■	384,75	■
PERIODO MÍNIMO DE AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
- Indica el número de años que serían necesarios para amortizar la deuda si tanto los ingresos como los gastos se mantuvieran estables en el tiempo.	Deuda viva ----- DRN (Cap. I a V) - ORN (Cap. I a IV)	-22,1	3,6	■	2,3	■

Datos de liquidación de 2020